

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 5 de Marzo de 1910

Núm. 3.165

La vida política

Se ha publicado ya la sentencia condenatoria del señor Macías y es de observar la lección que a la vista de todo el mundo se está dando acerca de lo que son los políticos y el ara popular que tan inocentemente buscan algunos.

El señor Macías que llenó las columnas de los periódicos cuando hizo su famosa denuncia; que provocó en las calles serias cuestiones de orden público; que fué proclamado candidato a la diputación a Cortes por Madrid; que llenaba, en una palabra, todo el espacio político, está ahora olvidado de todos y en el abandono más triste que pueda verse un procesado.

Los que le excitaban a hablar; los que le azuzaban con sus palabras; los que le empujaban por el camino del ruido y del escándalo, no le necesitan ya para nada; ni hay que silbar al señor La Cierva en la Carrera de San Jerónimo, ni hay que acusar de inquisidor al señor Maura.

¿Qué lección para los que fien en ciertas populacheras!

Siempre creímos nosotros al señor Macías un hombre de buena fe completamente equivocado; pero hoy los que le utilizaron para sus fines particulares un momento no le reconocen ya ni el talento, que antes declaraban insuperable, ni el patriotismo, ni ninguna de las cualidades que a su tiempo exageraron y exaltaron.

Si el señor Macías llegó a creera alguna vez en la sinceridad de sus protectores y en la eternidad del aplauso de los políticos, debe de haber experimentado un terrible desengaño.

Mientras que los partidos, extremos creyeron que su nombre podía hacer daño al poder público en todas sus manifestaciones, le tomaron por bandera; cuando se convencieron de que no les iba a servir de nada el famoso auditor, se han apresurado a romper los lazos que con él quisieron estrechar.

Ya no se habla de dejarle un distrito por Madrid ni por ninguna parte como antes habían acordado los republicanos; ahora le dejan que corra su suerte como pueda y que sufra solo la pena de un delito de que tantos quisieron hacerse cómplices.

Es una lección, repetimos, y una lección que no deben olvidar los pueblos para que vayan juzgando de la solidez de ciertas campañas, de sus causas y fines.

Los pueblos, desgraciadamente, se dejan influir pronto por el escándalo y el ruido; sobre todo cuando se trata de atacar al que manda, hay grandes facilidades para creer todo lo que se inventa, por absurdo que sea; la psicología de las multitudes es singular; se prestan a disculpar de todo delito al infeliz y están prontos a acusar de los más horrendos a los poderosos. Pero hay más, sin que nada lo justifique resulta, como decía el ilustre Benot, que para circular un error en la multitud y para que sea creído, se necesitan cinco minutos y para que acepte una verdad se necesita el transcurso de siglos.

Esta condición de la masa es la que se explota por los charlatanes políticos y filósofos y merced a ella se pueden cometer esas grandes injusticias por los cuales se hace un mártir de un desgraciado y un sabio de un tonto. Esta condición de la masa es la que permite encaramarse a los altos puestos a las medianías sin ciencia ni talento y la que hace que adquirieran fama de hombres de Estado no los que más valen sino los que mejor la engañan. Esta condición de la masa es el origen de los crímenes políticos mayores que registra la historia y la causa de que con el santo nombre de la religión, con el nombre de la libertad y con el nombre del pueblo haya cometido tantos delitos de humanidad.

Sólo parece que este mal podría corregirse elevando el nivel intelectual de los pueblos; una mayor cultura dificulta seguramente el éxito de ciertas

propagandas engañosas; la verdad fructifica mejor en la ilustración que en la ignorancia, pero se tardará mucho en que la humanidad llegue a tal estado de perfección.

Hoy por hoy el vulgo, comprendiendo en él a muchas personas que pasan por cultas, creen mejor a un astrólogo que a un astrónomo, y tienen más fe en quien profetiza la lluvia para el año próximo que en quien le presenta los cálculos exactos de los eclipses de sol de un lustro.

Si esto sucede en la ciencia, hay que pensar lo que ocurrirá en asuntos políticos, donde se acepta lo que halaga y se rechaza lo que molesta sin lógica ni razonamiento de ninguna especie.

El caso de Macías es un caso típico que llena de amargura a lo que queremos la intervención popular en los asuntos públicos, porque demuestra o fácil que es inducir a error a la gentes y cómo se forman estados de opinión absolutamente artificiales.

En vísperas de elecciones es útil recordar al cuerpo electoral casos como el de la agitación producida por la adjudicación de la escuadra, para que distinga entre el oro y el oropel y sepa rechazar con energía a los que llevan por lema en sus propagandas el escándalo y el ruido. El pueblo puede considerar que aquellos que estimulan ciertas pasiones y apetitos malsanos serán los primeros en abandonarle como ha sido abandonado el señor Macías en cuanto no sea necesario para los fines personales de los predicadores.

Y en estas elecciones más que en ningunas otras hay que prevenirse contra la charlatanería de los políticos, porque estamos en un periodo en el que no se oye hablar más que de programas merced a la situación difícil en que se halla el partido gobernante. Ahora parece que vamos a entrar en un pugilato que ya en España se ha verificado varias veces y que consiste en alardear cada uno de más radical que los demás. Es esta pelea tanto más fácil cuanto que nadie se compromete a nada, porque todos los radicalismos suelen ser de palabra en España; pero con estas propagandas se llega a extremos que dañan a la masa del país porque se alientan esperanzas que de antemano sabemos que no se han de cumplir.

Que esto del mayor radicalismo es el tema que ahora va a explotarse lo demuestran los periódicos del trust, que ya comienzan a atacar al señor Canalejas porque no realiza ciertos programas inmediatamente por medio de la *Gaceta*.

Con ello se quiere demostrar que los liberales que se hallan fuera del poder son más radicales que los que ocupan el mando.

En estas comparaciones lo que importa no es lo que se diga sino lo que se haga. Por de pronto a una predicación más radical suele corresponder una voluntad más moderada. El cuerpo electoral ante ciertas agitaciones, ante las perspectivas que presentan en sus discursos los candidatos, debe recordar el caso típico del señor Macías.

A lo mejor se agita por agitar, se habla por hablar, y lo que parece pasión es pura comedia.

Emilio Sánchez Pastor.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL Argentina

UNA REAL ORDEN

En la Cámara Oficial de Comercio e Industria, se ha recibido ayer la siguiente Real Orden que publicamos para conocimiento de los productores:

MINISTERIO DE FOMENTO.—*Negociado de Industria y Comercio.*

El Gobierno de S. M., al organizar los trabajos necesarios para que España concurre a la Exposición de Buenos Aires que ha de abrirse próximamente, ha dispuesto, que el ministro de Fo-

mento se dirija directamente a las Cámaras de Comercio, para que los productores de todas clases que quieran concurrir a aquel Certamen Internacional, encuentren facilidad para sus transportes y disfruten de las tarifas reducidas que las compañías de ferrocarriles y algunas de navegación, ofrecen aplicar a lo que se exporte con aquél destino. El Gobierno desea que la cantidad que señala con el fin de subvencionar a los expositores para el pago de transportes y fletes de sus mercancías, se repartan por las Cámaras de Comercio en su oportunidad y a este efecto desea que esas corporaciones eleven hasta el 1.º de Mayo próximo una nota de las mercancías que se expidan con destino a la Exposición de Buenos Aires y de los gastos de transporte y fletes que ocasionen.

La subvención en la parte proporcional que corresponda a cada Cámara será entregada a ésta por el Ministerio de Fomento para que sea distribuida entre los expositores.

Encarece también el Gobierno a las Cámaras de provincias marítimas, la conveniencia de que envíen al Ministerio de Fomento nota circunstanciada de las tarifas que las Compañías de Navegación, nacionales y extranjeras, que hagan el servicio regular de la República Argentina concedan por su intervención a los productores que consignen sus mercancías para el certamen de Buenos Aires incluyendo las de retorno y al mismo tiempo remitan un cuadro que comprenda los puertos de la península donde toquen los vapores que presten su servicio y días de su salida antes del 7 de Mayo próximo.

Y para cumplimiento de lo expuesto, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer se comunique a las Cámaras de Comercio a los expresados efectos.

De Real Orden lo participo a V. para su conocimiento y el de esa Cámara. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 28 de Febrero de 1910.—*Fernán Calvetón*—Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba.

Resumen del reglamento de la Exposición de Buenos Aires

Pabellón de España.—La Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación, con el apoyo del gobierno de España, organiza el *Pabellón de España*, en el local cedido generosamente por la Sociedad Rural Argentina, comprendido entre las instalaciones construídas expresamente para la Exposición Internacional de Agricultura, dignas, por su importancia y su emplazamiento, del objeto a que se destinan.

Propósito de la Exposición.—Dar a conocer con la mayor amplitud y esplendor posible el grado de adelanto de la producción, industria, comercio y navegación de España, para lo cual se requiere la concurrencia de los interesados con instalaciones artísticas, vistosas, serias y apropiadas a cada artículo.

Plazos para enviar los artículos.—La Exposición Agrícola se inaugurará el 3 de Junio; la Higiénica y la Ferroviaria el 25 de Mayo de 1910.

En el *Pabellón de España* se recibirán los pedidos de local hasta el 30 de Abril de 1910, y los productos que hayan de exhibirse hasta el 15 de Mayo de 1910.

Podrán concurrir a la Exposición todos los productos de la agricultura (semillas, plantas, frutos, etc.), así como sus primeras transformaciones y subproductos, cosechados o preparados en el país o en el extranjero, é igualmente toda clase de útiles, máquinas, instalaciones y demás suplementos de aplicación en las industrias rurales.

También serán admitidos en la Exposición toda clase de trabajos u obras de carácter agronómico: planos, dibujos, representaciones gráficas, ilustraciones, fotografías, cartas meteorológicas, diagramas y cuadros estadísticos; estudios, proyectos ó modelos relacio-

nados con la ingeniería rural; material, documentos y trabajos sobre enseñanza agrícola; medios de fomento, legislación, economía rural, etc.

La *Exposición de la Sociedad Rural Argentina* se subdividirá en ocho secciones:

- 1.ª Geología, Hidrología, Climatología y Geografía agrícola.
- 2.ª Maquinaria y anexos.
- 3.ª Ingeniería rural.
- 4.ª Productos agrícolas vegetales.
- 5.ª Productos de origen animal.
- 6.ª Productos industriales.
- 7.ª Medios de fomento
- 8.ª Sección especial de semillas reproductoras.

La *Exposición Ferroviaria* comprende: División internacional; Ferrocarriles y tranvías con y sin tracción eléctrica; automovilismo, ciclismo; acémilas, montadas y vehículos de atalaje; caminos ordinarios, urbanos y de sport; correos, telégrafos, teléfonos; transportes militares y asistencia en guerra; transportes municipales; servicio de bomberos; valijeria, equipos y embalajes; asistencia, higiene, providencia; arte decorativo en la industria de los transportes; experimentos aeronáuticos.

La *Exposición de Higiene*—Será extensiva a catorce secciones, todas con sus locales especiales:

- 1.ª Congresos.—Conferencias.
- 2.ª Sports higiénicos.—Ejercicios físicos, etc.
- 3.ª Fisioterapia.—Hidroterapia, electroterapia, ozonoterapia, rayos X.
- 4.ª Aparatos é instrumentos usados por el arte de curar.—Aparatos de cirugía, medicina, ortopedia y dental.
- 5.ª Productos químicos y farmacéuticos.—Plantas medicinales.
- 6.ª Higiene de la habitación particular.
- 7.ª Higiene pública, Higiene personal, Higiene del vestido.—Museo histórico del mismo.
- 8.ª Biblioteca y mapotema de la higiene.—Libros, planos, álbums, modelos diagramas, estadísticas y demográfica.
- 9.ª Higiene de la alimentación.
- 10.ª Higiene urbana y rural, Obras sanitarias de ciudades, pueblos y rurales.
- 11.ª Ventilación y calefacción en general.
- 12.ª Higiene de las habitaciones colectivas.—Asistencia pública, teatros, escuelas, aparatos contra incendio, de salvamento, etc.
- 13.ª Higiene militar y naval.—Cruz Roja, instituciones de asistencia y socorro.
- 14.ª Instalaciones particulares, especiales, jardines, etc.

Pedidos de local.—En los pedidos de local para productos agrícolas é industriales, maquinarias, etc., se consignarán los siguientes datos:

- a) País de procedencia, b) provincia, c) departamento, d) localidad, e) nombre del establecimiento productor, f) nombre del propietario ó fabricante, g) dirección postal, h) descripción del objeto, i) espacio solicitado (metros cuadrados de piso ó pared), j) fecha del pedido, k) firma del expositor, l) cualquier otro dato ilustrativo referente al objeto a exponer.

Rotulación de los envíos.—Todo bulto destinado a la Exposición deberá llevar como marca distintiva el siguiente rótulo: Exposición Internacional de Agricultura de 1910, y debajo de éste, Buenos Aires (República Argentina), y además, en dos de los costados del bulto, una marca que exprese que viene para el *Pabellón de España*.

Los objetos remitidos del extranjero deberán ser consignados a la orden del Gerente de la Sociedad Rural Argentina, Florida, 316, Buenos Aires (República Argentina), siendo por cuenta del expositor los gastos de flete. Se introducirán libres de derechos aduaneros.

Cantidad.—Las muestras de semillas, granos en general, harinas, tierras, abonos, etc., deberán enviarse en cantidad de tres kilos como mínimo, por cada clase, recomendándose que el envío de

las muestras de granos y harinas se haga en recipientes de lata, ó por lo menos en bolsitas de lona bien acondicionadas en cajones de lata y madera.

Los muestrarios de plantas, forrajes, espigas, vainas, etc., se mandarán en cantidad adecuada, que permita buena apreciación del producto.

Las muestras de madera deberán consistir en trozos de regular dimensión, presentando cortes transversales y longitudinales, y si es posible, conservando la corteza en su estado natural.

En determinados casos podrán presentarse también tablas de un metro de largo por lo menos, mostrando una parte lustrada y otra simplemente cepillada y alisada.

Los vinos, licores y bebidas en general, se remitirán en cantidades no inferiores a tres botellas de cada clase, y en los envases de uso corriente para estos artículos.

Dentro de cada paquete, bulto ó cajón conteniendo muestras, deberá incluirse un duplicado del pedido de local correspondiente. A más de esto, cada muestra deberá contener su etiqueta con los datos particulares que el expositor considere conveniente agregar.

Al hacer la distribución de las instalaciones particulares, los comisarios de sección tendrán muy en cuenta, para la mejor ubicación de los muestrarios, la fecha de los pedidos de local y la importancia de dichas instalaciones.

Instalaciones especiales.—Los expositores de aparatos, maquinarias é implementos que, aparte de la obligada exhibición en los pabellones correspondientes, desearan presentar un conjunto de aquellos en instalaciones especiales, podrán construir por su cuenta pabellones propios en los sitios que les designe la junta ejecutiva, siempre que hubiere lugar disponible y previa intervención del comisario general de Agricultura. Para esto, solicitarán el espacio requerido, detallando en el pedido de local la cantidad y clase de máquinas, útiles, etc., que expondrán, como también el tipo y fuerza de los motores que instalarán para la producción de energía.

Premios.—En la División de Agricultura se adjudicarán los siguientes premios:

Gran premio de honor: consistente en una placa artística de plata.

Gran diploma de honor.

Primer premio: medalla de plata y diploma.

Segundo premio: medalla de bronce niquelado y diploma.

Tercer premio: medalla de bronce y diploma.

Menciones honoríficas.

Prohibiciones.—Nose admitirán en el local de la Exposición materias inflamables ó sustancias corrosivas, sin permiso especial de la Junta ejecutiva.

Itinerario de los envíos.—Los expositores deberán remitir los productos destinados a la Exposición a los puertos de embarque (Bilbao, Cornúa, Vigo, Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona), siendo de cuenta de los remitentes el transporte terrestre hasta los mismos, en los casos que no se obtengan gratuito de las empresas ó no lo tome a su cargo el gobierno, y el del flete hasta Buenos Aires.

Embalaje.—Se recomienda poner el mayor cuidado en el embalaje de los productos que se remitan a este certamen, teniendo en cuenta la larga travesía y probables trasbordes que han de experimentar.

Prospectos, tarifas de precios, vistas, etc.—Con los artículos y además por el correo, deberán enviarse a la Cámara prospectos, vistas fotográficas, notas de precios, condiciones de venta y cuantos datos ilustrativos sea posible, de la industria y sus productos.

Destino de los artículos después de la Exposición.—Los objetos remitidos para la Exposición, quedará por completo a la libre disposición de la Cámara patrocinadora del certamen, y por consiguiente, podrá ésta darles la apli-

cación que estime conveniente, siempre que su valor no sea de importancia. Ampliación de informes.—Los demás capítulos del reglamento se refieren al orden interno de la Ex. osición. Para más informes, dirigirse al consulado general argentino en Barcelona, á sus cónsules y vicecónsules en el resto de Es. aña, y al delegado oficial de la Cámara de Comercio de Buenos Aires en Madrid, calle de Sagasta, 33, señor don Luis Soler y Casajuana.

Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión Scott

con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908. Curaciones cual la anterior, han hecho que la

Emulsión Scott

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

la emulsión modelo

Cuando pidáis Emulsión SCOTT no aceptéis otra que forzosamente será inferior á la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis, le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 1.º de Marzo hasta nueva cotización.

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'82; idem masa sin hueso á 2'52.

Ternera con hueso, á 2'20; idem masa sin hueso, 3'20; chuletas de ternera, á 2'20.

Borrego, á 1'50.

Macho, á 1'55.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Pan corriente, Ptas. 0'34

Tócino añejo, para fuera 1'40

Id. salado 1'40

Id. fresco 1'30

Cerdos canal Rles. 6'25

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Boletín Oficial

Sumario del número del viernes.

Exámenes.—Real orden sobre exámenes para aptitud para el ascenso de oficial de primera clase á jefe de negociado.

Caballerías.—Ordenando la busca de unas caballerías.

Minera.—Declarando nulos unos expedientes.

Comisión provincial.—Precios medios para las especies de suministros.

Escuelas.—Desestimando unas reclamaciones sobre provisión de escuelas.

Correos.—Sacando á subasta la conducción del correo de La Rambla á Montilla.

Balance.—El de las operaciones de contabilidad realizadas por el ayuntamiento de Lucena hasta fin de Enero.

Distribución de fondos.—La hecha por el ayuntamiento de Puente Jénil para las obligaciones de Noviembre, de Lucena para Febrero, y de Aguilar para Enero.

Asociados.—Nombramiento de vocales para la junta municipal de Priego, Córdoba y Espiel.

Vacante.—La plaza de farmacéutico de Alcaracejos.

Al público.—Está expuesto el reparte de consumos de La Rambla.

Subasta.—De varias fincas y efectos por disposición del juzgado de Córdoba.

Juzgados.—El de Posadas ordena la busca de varios estopines de artillería robados, y el de Espiel publica una sentencia.

De la Alcaldía

REVISION

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la Ley de Reclutamiento vigente á las once de la mañana del día 12 del actual se reunió en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1909, continuando dicha operación á la misma hora del día 13 y 14 respectivo á los comprendidos en los alistamientos de 1908 y 1909 respectivamente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á fin de que concurran á los expresados actos con los documentos necesarios para justificar que subsisten las causas de sus respectivos alegatos previniéndoles que de no efectuarlo quedarán incurso en la penalidad que establece el capítulo undécimo de la mencionada Ley.

Córdoba 5 de Marzo de 1910.—José García Martínez

Crónica Provincial

De S. Sebastián de los Ballesteros

Toma de posesión

En el día de hoy ha tomado posesión del cargo de juez municipal suplente, para el que ha sido nombrado por la Audiencia territorial de Sevilla, nuestro querido amigo y correligionario don Juan José Berniz García.

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á don Juan Palma Segovia, primer teniente alcalde de Santaella. Durante su permanencia entre nosotros, estuvo parando en casa de su tío don Juan José Costa Rot, jefe local de nuestro partido.

Luciano. 8 Marzo 1910.

De otros pueblos

Detenido

La guardia civil de Iznajar ha detenido á tres vecinos de dicha población que hurtaron una fanega de aceituna en una finca de aquel término.

Robos

El día 2 del actual le han sido robados á Juan Gómez Domínguez, de la casilla denominada «La Jorca», término de Lucena, un billete de 50 pesetas, siete en plata y una en calderilla, un bacalao, medio pan y una cajetilla de tabaco y otra de cerillas.

La guardia civil sigue la pista á los autores del robo.

Asimismo en Posadas se ha cometido otro robo en la casa de Rosario García Clemente, consistente en dos pares de zarcillos de oro, un alfiler imperdible del mismo metal, una pulsera de plata, un rosario de nácar engarzado en plata, un alfiler del mismo metal, una medalla de oro y 100 pesetas en monedas de á 5.

Como presunto autor del hecho, en

unión de otro individuo que no ha sido habido, la guardia civil ha detenido al vecino de dicha población Francisco Pérez Paez.

Sin licencia

Por carecer de licencia para su uso, la guardia civil de Lucena, ha intervenido una navaja y un revolver á un vecino de dicha ciudad.

A los farmacéuticos

Está vacante la plaza de farmacéutico titular de Alcaracejos, dotada con el haber anual de 1800 pesetas en concepto de residencia.

Crónica Local

¡Dios mío, qué solos!...

En el expreso de esta mañana llegó á Córdoba el expresidente del Consejo de Ministros D. Segismundo Moret, acompañado de dos de sus hijas y de una nieta.

A la estación no fué nadie á saludarle.

El señor Moret continuó su viaje en el expreso de Málaga.

Según nuestras noticias, á la estación de Madrid fueron a despedirle varios amigos, entre los cuales figuraban los señores Alba, Gasset y Barroso, que por lo visto es canalejista, como declaró el otro día y moretista por estas señas.

Compañero

Esta mañana en el expreso llegó á Córdoba el inspirado poeta don Marciano Zurita, director del *Día de Palencia*, el más importante de los periódicos de la capital castellana.

Mañana continuará su viaje á Cádiz y Canarias.

Nuestro más cordial saludo al querido compañero.

Resultado

En la causa que con intervención del jurado comenzó á verse ayer en esta Audiencia, por el delito de homicidio, contra Serapio Lorenzo González Gómez, del juzgado de Lucena, hoy ha dado el jurado veredicto de inculpabilidad y el fiscal señor Fernández Luengo, pidió la revisión por nuevo jurado, acordándose así la Sala.

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal de EL DEFENSOR en Bujalance, don Juan de Dios Villaseñor, de cuya ilustración nos prometemos que colabore con su acierto acostumbrado en estas columnas.

Juicio por jurados

El lunes, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de robo, contra Miguel Viso Navas y dos más, que serán defendidos por el señor Iñiguez y representados por el señor González Delgado.

Pérdida

El domingo anterior se extravió desde el paseo de la Victoria á la calle Madera Alta, una pulsera de oro chapado de cadena barbal, de las nombradas esclavas; la persona que se la haya encontrado y quiera entregarla, en la inspección de vigilancia puede hacerlo y se le gratificará.

Explosivos

Se ha puesto en conocimiento del gobernador civil, que la viuda de don Pedro Yuste, dueña de un establecimiento en la plaza de las Cañas, tiene una existencia de 50 kilos de dinamita en su almacén.

Cacheados

Han sido cacheados Rafael González, Aniceto Minguez, Angel Vicente Fernández y Alfonso Trujillo, ocupando las varias armas.

Sébase

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al 3 del actual, se inserta un anuncio convocando á los propietarios de fincas urbanas de Montilla que quieran ceder en arrendamiento una casa para la instalación de las oficinas de correos de dicho punto y vivienda adecuada para el jefe de las mismas.

DENTISTA

F. Guiso CALLE GONDOMAR

Pronósticos del tiempo

Los centros de baja presión del mar del Norte y Escandinavia habrán pasado al mar Báltico el jueves 10, y otro núcleo de fuerzas derivado de aquellos arribará al Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias en la Península, particularmente en la mitad oriental, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 11 al 12, persistirá en el Mediterráneo el núcleo de fuerzas mencionado y otras depresiones del Atlántico avanzarán hacia el archipiélago inglés y N. O. de Escocia. Tiempo inaseguro y algunas lluvias en nuestras regiones, principalmente desde las del N. O. y N hasta las centrales con vientos de dirección variable.

El domingo 13, habrá un centro de bajas presiones en el canal de la Mancha, y otro en las costas occidentales de Noruega, los cuales ocasionarán lluvias en el Cantábrico, desde donde se propagarán un poco hasta el paralelo central, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

El centro de bajas presiones del canal de la Mancha descenderá al Mediterráneo superior el lunes 14, y otra depresión del Atlántico llegará al N. de Irlanda. Tiempo variable y algunas lluvias en la mitad septentrional de la Península con vientos de entre S. O. y N. O.

La depresión de Irlanda se hallará en el mar del Norte el martes 15, y causará algunas lluvias en el Cantábrico y en el N. O., con vientos también de entre S. O. y N. O.

Estado de escuelas

Según la estadística escolar publicada en los periódicos oficiales, la provincia de Córdoba tiene 314 escuelas públicas y 94 privadas. De estas 94 son católicas 92, una protestante y otra láica.

Modelo de madres

El guardia municipal número 70 ha denunciado á Carmen Anchen Relañó, la cual tiene seis hijos pequeños y á causa de perpetua embriaguez los maltrata cruelmente sin darles de comer y teniéndoles casi desnudos.

Esta buena madre merecía como premio á sus virtudes un viajecito á cualquiera de nuestros incomparables centros de reclusión perpetua.

Bravías

Dos jembras bravas que ayer pro-

movieron escándalo en la vía pública sacando una de ellas el brazo izquierdo herido de un mordisco que le propinó su contraria, han sido denunciadas por el guardia número 32.

Efectos del vino

Ha sido denunciada una vecina de la calle Arenillas que á causa de su continuada embriaguez promueve escándalos é insulta á sus convecinas.

Herido

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven herido en una pierna por otro amiguito.

Minera

El Gobernador civil de la provincia, se ha servido declarar nulos, fenecidos y sin curso, los expedientes de registros mineros denominados «Trabajo» número 6610, del término de Almodóvar del Río y «Anita 2.ª» número 6611, del término de Pozoblanco, por haber sido renunciados por sus respectivos interesados en el acto de su demarcación.

Teneis vosotros la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con Nesfarina y lo vereis sano y robusto.

Plazo

El día 15 del actual terminará el plazo señalado por el Ayuntamiento de esta capital para que se inscriban en el registro abierto al efecto los jefes, oficiales é individuos de tropa, hijos de Córdoba ó pertenecientes á su guarnición, que hayan formado parte del ejército de operaciones en Melilla, á quienes la Corporación municipal se propone agasajar por su brillante comportamiento en la compañía. Si algunos de los interesados estuvieran ausentes, podrán inscribirse sus familias en el mencionado registro.

Con el uso

del agua *La flor de oro* se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 20'60 grados, y á la sombra de 17'40. La mínima fué de 04'80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 751'10 (milímetros) y la temperatura á la sombra 09'40.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

De fama mundial. De uso universal.

Sífilis • Venéreo • Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan á tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, «viendo el uso de las poligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente: las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarrs de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable y reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, «quitismo», linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raticismo, es-rolulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón erema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 21, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cardenas, núm. 26, (antes Letrados).

Regreso

En el expreso de esta mañana ha regresado á Córdoba nuestro estimado amigo el digno abogado de este ilustre colegio don Rafael Jiménez Amigo.

Curda

Ha sido denunciado al juzgado municipal José Rojas Capilla, por escandalizar en la vía pública en completo estado de embriaguez.

Ascenso

Ha sido ascendido á capitán, el primer teniente (E. R.) don Miguel Guijo Arellano, del Regimiento la Reina.

Juicio oral

El lunes se verá en esta Audiencia en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna por lesiones, contra Pedro Regalado Cumbres, Ortiz que defenderá el señor Carretero (D. José)

De interés

El soldado Fidel Gil Larrea debe presentarse en este Gobierno militar para asuntos que le interesa n

Jura de bandera

Parece que el miércoles 9 del actual se verificará la jura de banderas por los reclutas recientemente incorporados á filas.

Expositores

De Córdoba asistirán á la Exposición de Bruselas á llevar los productos de sus casas los señores Carbonell y Compañía y don R. Ripoll.

Pidase

Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

"La Unión Ilustrada,"

La sección de grabados del número 25 de esta revista, recoge notas de actualidad interesante, entre ellas las referentes á la estancia del Rey de España en Sevilla; el naufragio del "Ge-

neral Chanzy", á la entrada de los Húsares en Madrid y además una excelente información extranjera.

El texto del número, como de costumbre, muy selecto. Además se han introducido grandes reformas.

Publica una información gráfica que seguirá en los números siguientes de la compañía del teatro de la Comedia, de Madrid, junto con un magnífico trabajo informativo del brillante crítico madrileño Guzmán de Alfarache. En la Galería de Escritores Andaluces, figura el retrato del notable poeta Sánchez Rodríguez y dos admirables poesías inéditas de este escritor. Además se inaugura una sección de novelas andaluzas, figurando en la primera de la serie el comienzo de una primorosísima narración del eminente novelista Arturo Reyes. El resto del periódico lo forman deliciosos trabajos de los notables escritores Zarsigüeta, Cartucherita, Colirión, Díaz de Escobar, Juan R. Jiménez, Casaux España y multitud de anécdotas, además de la interesante correspondencia de la Princesa Bebé.

De venta en toda España los domingos, al precio de 15 céntimos ajemplar.

Almoneda

Se hace almoneda de varios muebles de casa entre ellos una sillería de caoba antigua, un contador también antiguo y un piano de mesa.

Calle Cristóbal Colón, número 44 y 46.—Almacén de maderas.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la ca a número 51 de la plaza de la Corredera, apropiado para el que tenga negocios en el mercado

Para tratar con su dueño, Toril 14, donde está la llave.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140
Plato del día para mañana.—Ropa vieja de ternera.
Se vende vino Rioja Claret, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.—Plátanos manzanos á 1'50 docena.

AVISO

El almacén de sales de don Manuel Lama, se ha trasladado á la calle Marqués, núm. 5

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Olegario, obispo.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por las almas de los esposos don Rafael Pineda Molina y doña Araceli María Esquinas, en cumplimiento de una disposición testamentaria.

—San Pedro Alcántara.—Mañana, á las cinco y media de la tarde, quinto día de solemne novena en honor del glorioso Patriarca San José. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, coplas y motetes, concluyendo con la reserva.

—Del lunes 7 al viernes 11 del corriente, quinario á la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus sacratísimas cinco llagas en el altar llamado del Punto de la S. I. C.; á las ocho de la mañana se ofrecerá el santo sacrificio de la misa y á continuación se leerá el quinario.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido 60 días de indulgencia por cada acto del quinario y otros 50 por asistir á la santa misa.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, empiezan los ejercicios de cuaresma un cuarto de hora después de la oración. Los martes se hace el quinario al Señor Eccc Homo (conocido por el Señor del Arquito Real).

Los martes y jueves habrá plática del señor Rector y del señor Coadjutor respectivamente: los miércoles y viernes se andará el viacrucis

—San Pablo.—El lunes próximo, 7, comenzará en esta Real Iglesia de San Pablo el solemne septenario al Señor de la Expiración. Principiará todas las tardes al toque de oraciones, con sermón á cargo del R. P. Estanislao Sanmartín, Misionero del Corazón de María.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Continúan los santos ejercicios de cuaresma.

Estos se celebran al toque de oraciones en las parroquias del Salvador y Santiago.

Un cuarto de hora después de oraciones en San Lorenzo, San Andrés, San Francisco, San Nicolás, Santa Marina, San Juan, San Pedro, el Sagrario, San Basilio, el Espíritu Santo (Campo de la Verdad) y la Magdalena

En el Sagrario, San Basilio y el Espíritu Santo, todas las noches habrá además explicación de la Doctrina.

Habrà Via-cruces los miércoles y sábados en San Pedro; los jueves en la Magdalena; los martes y viernes en San Juan, San Nicolás, San Andrés, San Cayetano y San Pablo; los miércoles y viernes en el Salvador y San Agustín; los viernes en San Francisco, San Lorenzo, Santa Marina y Hospital de Crónicos, martes, viernes y domingos en Santiago, y los domingos en Capuchinas.

Habrà sermón martes y viernes en San Pedro, los domingos en la Magdalena, miércoles y sábados en San Juan, domingos en Santa Marina, martes y jueves en el Salvador y San Francisco, miércoles y domingos en San Nicolás y San Andrés, miércoles y viernes en San Lorenzo, domingos en Santiago.

Cultos á San José

Mañana se hará el ejercicio de los Sieta Domingos en las iglesias siguientes:

En San Juan séptimo día. Se celebrará después de la misa mayor.

En San Francisco, sexto día, la Sagrada Comunión se dará antes de la misa mayor y después de la misa se hará el ejercicio.

En el Salvador, séptimo día, á las cinco de la tarde. Predicará don Delfín Salgado.

En el Sagrario séptimo día, después de la misa mayor que se celebra á las ocho.

En San Andrés séptimo día, durante la misa de las siete y media.

En San Pedro, sexto día, durante la misa de las siete y media.

En Capuchinas, sexto día, en la misa de ocho y media, con cánticos.

En San Cayetano, sexto día, á las ocho

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

La Abundancia

Tocinería — Carnicería

Comestibles • Panadería

JUDERÍA 24, FRENTE Á LA CATEDRAL

SE VENDE

En precio barato, un coche milord. Razón Alfonso XIII, 4, principal.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La "Gaceta," Madrid 5 (seis tarde)

La "Gaceta," de hoy publica lo siguiente:

Nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas, al marqués de Cabriñana

Nombrando gobernador civil de Sevilla á D. Carlos Valcarcel.

Idem idem de Navarra al señor Larrosa.

Concediendo la grand cruz de Carlos III á don Bernabé Dávila Bertoloti.

Varios nombramientos diplomáticos.

Concesión de cruces y otros decretos ya telegrafados.

Nombramiento de un tribunal de operaciones.

Despachando

Canalejas estuvo esta mañana en Palacio despachando con el monarca

Se ha firmado un decreto autorizado la redacción del anteproyecto establecido en los seguros populares por el ministerio de Fomento.

Dimisión de un general

En vista de haber presentado la dimisión el general Castellví de la capitania general de Valencia, se ha nombrado para sustituirle al señor Martitegui.

La dimisión ha sido por motivos de salud.

Para la vacante que éste deje en Canarias ha sido destinado Molins y al puesto que este ocupaba destinóse á don Luis Santiago.

Diputados conservadores

Un elevado personaje asegura que don Antonio Maura tiene formada la lista de los candidatos á diputados que presentará el partido conservador en las próximas elecciones.

Según éste, la lista se compone de 132 conservadores.

Rebaja sólo siete de dicha cifra aspirando por lo tanto á contar en la cámara popular con una minoría de 125 diputados.

En esta lista no se incluyen ni los amigos de Dato ni Besada que pueden aumentarla.

Los ministeriales

Los ministeriales hacen sus cálculos en la siguiente forma, aparte de la lista de conservadores.

Los carlistas é integristas llevarán diez.

Los republicanos 34 ó 36 incluyendo los solidarios de la izquierda

Tres ó cuatro independientes. El resto se compondrá de liberales de diferentes fracciones á saber:

Quince monteristas, 15 de Morret, 40 de Romanones y más de 100 canalejistas.

¿No hay decreto?

Un periódico atribuye que el Rey no firma el decreto de disolución y convocatoria á nuevas Cortes hasta bien entrado Abril, por calificar de interina la situación actual y estar expuesta á sucesos imprevistos.

Los íntimos del gobierno, por el contrario, la consideran de absoluta firmeza.

Recaudación

La recaudación total habida en el mes de Febrero es de ochenta y cinco millones 134.476 pesetas acusando una baja con relación á igual fecha del año anterior de 1.075.376 pesetas.

Obras

Se ha dispuesto que se ejecuten por administración las obras de explanación, fábrica y afirmado del trozo segundo de la carretera de Almorchón en el tipo de su presupuesto que son 95080 pesetas.

Marina

El general Marina nos ha dicho

que dentro de unos días, cuatro después de la boda de su hijo marchará á Archena.

El general se niega á hacer manifestación de ninguna clase.

El banquete que se celebró hoy en Palacio comenzó á la una de la tarde.

Asistieron el Rey vistiendo el uniforme que se hizo de házar de Pavía, los generales Marina y Milán de Bosch, los coroneles de húsares de Pavía y de la Princesa, los tres ayudantes del general Marina y el jefe de Estado mayor de la brigada.

Al almuerzo asistieron la Reina Doña María Cristina, los infantes Doña Isabel, Doña María Teresa y D. Fernando.

Audiencias

Antes del almuerzo el Rey recibió en audiencia á los señores Ojma y Gullón

La Reina Doña Cristina recibió en audiencia á la esposa de Canalejas

Torreros de faros

Mañana se publicará en la "Gaceta," una relación de 154 aspirantes aprobados en la convocatoria á oposiciones de torreros de faros.

Plazo

Se ha prorrogado hasta el diez del corriente el plazo para el envío de cuadros á la Exposición de arte de la República Argentina.

Comisión

Presidida por el Director general de Agricultura, se constituyó la comisión compuesta con el jefe de negociado de la misma, el presidente del consejo de Minería y el director del mapa geológico y el jefe de la asesoría del ministerio para encargarse de estudiar la legislación y preparar una codificación de minas.

Forestal

Se ha dirigido por la Dirección de Agricultura una circular á varias entidades encargándoles que envíen cuanto antes los antecedentes que tengan respecto de guarderías forestal con objeto de organizar este servicio.

Representando á España

Merino ha desmentido que el "Infanta Isabel," vaya á la Argentina representando á España.

Representando á la diplomacia irá Pérez Caballero.

Es probable que vayan representando á las ciencias y artes Ramón y Cajal y Benlliure.

El presidente de la comisión lo designará la Real Casa

Insístese en que será el infante don Fernando.

Las escuelas laicas

El conde de Romanones ha ordenado por telégrafo la reapertura de la escuela protestante en Ibañernando, provincia de Cáceres que fué cerrada por orden del alcalde.

Romanones hablando de este asunto y como contestando á los ataques que por esa clausura le ha dirigido el trust y singularmente el Liberal tan amante del protestantismo que pretende britanizar á España, ha dicho hoy á los periodistas.

—Ahora se verá que para mí es igual la escuela laica, que la católica que la protestante.

Sólo hay para mí que la escuela reuna condiciones ó no.

En pro de los obreros

El Rey ha firmado un decreto encargando al Instituto nacional de previsión de redactar un proyecto de ley de seguros para obreros, cuya parte dispositiva y puntos principales ya se han hecho públicos en días anteriores.

Autorizando al Instituto de Previsión para formar un proyecto de creación de la Bolsa del trabajo, relación de caja de retiros, y de paro y sobre organización de las oficinas de colocación.

Mencheta.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 200.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha impantado este último ramo de seguro.

Ins. ección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 20 e marzo de 1909.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico,

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa,

Cloruros y su fato de potasa, Keim ta, Escorias Thomas

LABORATORIO AGRÍCOLA Á CARGO DE D. JUAN GAVILÁN, JOVELLANOS 5, PRAL. MADRID

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Almacenes en Córdoba; Avenida de Cervantes, 16.—Teléfono núm. 86

Almacén de Música y Piano

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Sánchez de Feria (antes Campanas), 13—Córdoba

CASA FUNDADA EN 1880

UNICA EN CORDOBA CON 30 AÑOS DE EXISTENCIA

Pianos de Cola y verticales á cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americanas, garantiza dos por diez años.

Pianos de estudio desde 200 pesetas.—Pianos manubrio desde 400 pesetas.—Violines construcción especial desde 8 pesetas.

Gramophones de la Compañía Francesa y discos de dos caras impresionados por los mejores artistas del mundo.

Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Alquileres, Cambios, Reparaciones y Afinaciones.—Pidanse Catálogos.

CASANA DENTISTA



TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.


Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET** Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que se han ido curando, de p. é. de algunos días, por el tratamiento mencionado.

Ecema herpes, impetigos acnes, sarquillidos prurigos rejeces sarpullidos tarináceos, s. cosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se cura, se transforma y purifica.

Todos los ensayos realizados han sido en éxito, y no se ha producido jamás una recidiva después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortaleza.

(Escriba también el tratamiento por los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto basta dirigirse al señor **L. Richelet 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: D. Aguirre de D. Francisco Loyola, calle de San Ignacio 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA: Do. José Polo, Farmacia y Droguería; señores M. Riquelme y Urdano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfaro XIII 22, Droguería y señores F. Antón Hermanos, D. que de Hornachuelo, 10, Farmacia.



Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Unica lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido

Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 horas de duración

Exijase marca legítima Philips

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

Juan Wenzel y C.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas. Cts
Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a	3 55
Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso a	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados a	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Ofeinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA



Agencia Universal

de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista



Gondomar sin n.º

Desde está la foto grafiada.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 a 3 centimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA

de Centrales eléctricas. Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas.

BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA. S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 15

BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

MENDIGOS

Sentado en la puerta del atrio, un ciego pide limosna y levanta al cielo los ojos, que parecen dos ágatas blanquecinas.

—¡Santa Lucía bendita os concierne la amable vista y salud en el mundo para ganarlo! ¡Dios vos otorgue qué dar y qué tener! ¡Salud y vista en el mundo para ganarlo! ¡Tantas buenas almas del Señor como pasan, no de jaran al pobre un bien de caridad!...

Y el ciego tiende la palma seca y amarillenta. La vieja, dejando a la pastora en el camino, se acerca con su nieto de la mano y murmura tristemente:

—¡Somos otros pobres! ¡Dijeron que buscabas un criado!...

—Dijeron verdad. Al que tenía enantes abríronle la cabeza en la romería de San Amaro. Está que loquea.

—A mi mándame Electus.

—¡Ese no necesita criado! Sabe los caminos mejor que muchos que tienen vista.

—Vengo con mi nieto.

—Vienes bien.

El ciego extiende los brazos palpando en el aire:

—Légat rapaz.

La abuela empuja al niño, que tiembla como una oveja cobardada y mansa, ante aquel viejo heccho, envuelto en un roto capote de soldado. La mano amarillenta y pedregosa del ciego se pasa sobre los hombros del niño, andale a tientas por la espalda, corre a lo largo de las piernas.

—¿Te caserás de caminar con las alforjas a cuestas?

—No, señor: estoy hecho a eso.

—Para llenarlas hay que correr muchos puertos. ¿Tú conoces bien los caminos de las aldeas?

—Donde no conozco, pregunto.

—En las romerías, cuando yo eche una copla, tú tienes que responderme con otra. ¿Sabrás?

—En aprendiendo, si señor.

—Ser criado de ciego es acomodo que muchos quisieran.

—Si, señor, sí.

—Puesto que has venido, vamos hasta la rectoral allí hay caridad. En este paraje no se recoge una triste limosna.

El ciego se incorpora entumecido, y apoya la mano en el hombro del niño, que contempla tristemente el largo camino, y la campiña verde y húmeda que sonrie en la paz de la tarde, con el caserío de las aldeas disperso y los molinos lejnos desapareciendo bajo el empujado de las puertas, y las montañas azules, y la nieve en las cumbres. A lo largo del camino, un zagal anda encorbadose cogiendo hierba, y la vaca, de tiemblas y rosadas ubres, paca mansamente arrastrando el ronzal. Mozos y mozas vuelven a la aldea cantando por los caminos, y el humo blanco parece salir de entre las higueras. El ciego y el niño se alejan lentamente, y la abuela suspira enjugándose los ojos, al mismo tiempo que se junta con Adege:

—¡Malpocado, nueve años y gana el pan que come! ¡Alabado sea Dios!..

Ramón del Valle Inclán.

Cardus Casanellas

Reclamación é impugnación de créditos.

Asuntos judiciales en general.

Gestión de negocios.

Condiciones excepcionales.

Rambal del Centro 26. Barcelona

TODAS LAS SEMANAS

se reciben directamente Postales las últimas novedades de la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondomar, 7.